

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "BIOCULTIVOS MANABITAS S. A. BIOMANABI" CELEBRADA EL
05 DE ABRIL DE 2002**

En la ciudad de Babah de Caraque a las 11:00 del 05 de Abril de 2002, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Bolívar y Madrid, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, asistiendo Ing. John Edwin Magaon y Sr. Jacob Estrella Magaon Villao representado por el Ing. John Magaon, quienes representan el cien por ciento del capital social, se constituyen en Junta General Universal de accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

También se encuentra presente la Sr. Cecilia Villao quien actuará como presidenta de la Junta Ad. Interim.

- 1) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2001, y los informes del Gerente General y Comisario.

Actúa como Presidente de la Junta la Sr. Cecilia Magaon, y como secretario el Ing. John Magaon.

La Presidencia una vez constatado el quórum por secretario, de acuerdo a lo que dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, entró a tratar el orden del día establecido, el que había sido previamente aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto, luego de varias deliberaciones, la junta general resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2001, así como los informes del Gerente General y Comisario.

Siendo las 11:00 horas, y habiéndose agotado el orden del día establecido, la Presidencia cierra un nuevo para la redacción del acta, el que una vez elaborado es leído en alta voz y aprobado sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes en unidad de acta.

Ing. John Magaon Whitaker
ACCIONISTA

Jacob Magaon Villao
Rep. John Magaon
ACCIONISTA